



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACION PÚBLICA REGIONAL
OM-INDE-029-2017
"ADQUISICIÓN DE TROFEOS Y RECONOCIMIENTOS PARA EL INSTITUTO
DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA"

ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 13 de marzo de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Regional No. No. **OM-INDE-029-2017**, correspondiente a la **"Adquisición de Trofeos y Reconocimientos para el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California"**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidenta del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 029, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Diario "El Mexicano" y en el Sistema de Compras Gubernamentales el "ComprasBC" el día 24 de febrero de 2017 referente a la Licitación Pública Regional No. No. **OM-INDE-029-2017**, correspondiente a la **"Adquisición de Trofeos y Reconocimientos para el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California"**, con recursos autorizados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California; que se llevó a cabo la junta de aclaraciones el día 06 de marzo de 2017, así mismo notificando que 3 (tres) licitantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **MARIO MORENO LÓPEZ** y **LUZ DEL CARMEN CRAWSTON VILLELA** y **MARIANA GUTIERREZ GONZALEZ**.

En términos de los Artículos **21 Fracción I**, **24 fracción I** y **32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

----- **PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS** -----

De conformidad con el artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las propuestas técnicas detalladas y los sobres de las propuestas económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
MARIO MORENO LÓPEZ	SE ACEPTA PARA ANALISIS
LUZ DEL CARMEN CRAWSTON VILLELA.	<p>No se acepta para su análisis, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 4.2 de las bases de Licitación, se solicita: "El licitante deberá examinar minuciosamente y de manera previa a la presentación de sus proposiciones, todas y cada una de las instrucciones, formatos, condiciones y especificaciones que figuren en las presentes bases de licitación y sus anexos. Si el licitante omite presentar cualquier tipo de información o documentación requerida en las</p>

Alm. S. S. S.

h

A

af

	<p>bases de licitación o sus anexos, o presenta una proposición que no se ajuste a lo requerido en bases, su propuesta será desechada”.</p> <p>Asimismo en el punto 25.1 de las bases de Licitación, se establece entre otras irregularidades que, se descalificará a los licitantes que incurran en: “falta de cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación”.</p> <p>Y como resultado de la revisión cuantitativa de la documentación técnica presentada por el licitante se observa que éste omite presentar Carta compromiso de entrega de los bienes, documento exigible en términos del punto 8.1 inciso g) de la Bases de la Licitación.</p> <p>Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 35 fracc I inciso a) del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se desecha su propuesta.</p>
<p>MARIANA GUTIERREZ GONZALEZ</p>	<p>No se acepta para su análisis, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 4.2 de las bases de Licitación, se solicita: “El licitante deberá examinar minuciosamente y de manera previa a la presentación de sus proposiciones, todas y cada una de las instrucciones, formatos, condiciones y especificaciones que figuren en las presentes bases de licitación y sus anexos. Si el licitante omite presentar cualquier tipo de información o documentación requerida en las bases de licitación o sus anexos, o</p>

Mariana Gutierrez Gonzalez

M

A

GP

	<p>presenta una proposición que no se ajuste a lo requerido en bases, su propuesta será desechada”.</p> <p>Asimismo en el punto 26.1 de las bases de Licitación, se establece entre otras irregularidades que, se descalificará a los licitantes que incurran en: “falta de cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación”.</p> <p>Y como resultado de la revisión cuantitativa de la documentación técnica presentada por el licitante se observa que éste omite presentar Carta compromiso de entrega de los bienes, documento exigible en términos del punto 8.1 inciso g) de la Bases de la Licitación.</p> <p>Adicionalmente se advierte que en la Junta de Aclaraciones de fecha seis de marzo del presente, en la Nota Aclaratoria número 1, se agregó como requisito de la Propuesta Técnica el inciso A.1) Constancia de entrega de muestra física, y como resultado de la revisión cuantitativa de la documentación técnica presentada por el licitante se observa que éste omite presentar éste requisito.</p> <p>Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 35 fracc I inciso a) del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se desecha su propuesta.</p>
--	---

Alonso

A

λ

U

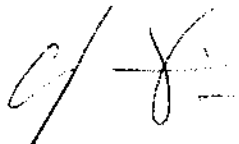
La documentación técnica y administrativa por su parte quedará en poder del Comité de Adquisiciones para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **13:30 horas del día 06 de marzo del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRÍCIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"OFICIALIA MAYOR"



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ÓRGANO SOLICITANTE"



ELOISA CAMPOS GARCIA
EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DEL DEPORTE
Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

EMPRESA: Impcos del Noroeste

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Alvaro Alvarado Sanchez Sandoval

FIRMA: Alvaro Alvarado Sanchez

M

A
K
af

ANEXOS

mas...

R

2

X

d